

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D celebrada en el mes de enero del año dos mil veintitrés. -----**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del trece de enero de año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de Juntas de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Chiapas, sita en Boulevard Presa Chicoasén número 950, Colonia Las Palmas, de esta ciudad capital, **Mario Rolando Gordillo Utrilla**, Secretario Técnico del COBACH y **Presidente del Comité de Transparencia**; **José Lauro Castillejos Matuz**, Director Jurídico y **Secretario Técnico del Comité de Transparencia**; **Luis Alberto Hernández Zambrano**, Director Académico y **Carlos Rodrigo Díaz Enríquez**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, éstos últimos dos en su calidad de vocales del referido Comité; asimismo, en calidad de **invitada**, **Rosalva Adriana Uresti Cantú**, Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en términos de lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, citados por medio de la convocatoria de diez del actual, signada por el Presidente de este Comité, y observando las medidas y disposiciones sanitarias emitidas por las autoridades federales y estatales, la presente sesión se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del día:**

- I. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----**
- II. **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----**
- III. **Asuntos a tratar de carácter informativo. -----**
  1. Informe del trámite de las solicitudes de información pública relativas a los **folios 070116723000001 y 070116723000002.-----**
  2. Informe para conocimiento a efectos de actualizar la información en las Plataformas Nacional (SIPOT), Estatal (SIGOT) y Local (COBACH), correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2022, de conformidad con los formatos de Excel actualizados alojados en la PNT-SIPOT. -----

- Informe de la solicitud de información pública en el Expediente número **IP/PNT/659/2022-A** con recurso de revisión, para conocimiento de los integrantes del Comité, presentada por el Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas. -----

IV.- Asuntos Generales. -----

V.- Cierre y clausura. -----

-----Desarrollo de la Sesión: -----

**Primer punto del orden del día. - Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.**- Una vez verificada la asistencia de los integrantes del Comité, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria.** -----

**Segundo punto del orden del día.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**- Se somete a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día para la presente sesión, el cual fue remitido con anterioridad a través de la Convocatoria de nueve de los actuales, signada por el Presidente de éste Comité; acto seguido, proceden a emitir su voto aprobándose por unanimidad los asuntos a tratar.-----

Continuando con el orden del día, se procede al desahogo del mismo al tenor que a continuación se describe.-----

**Tercer punto del orden del día. - Asuntos a tratar de carácter informativo.** ----

- Informe del trámite de las solicitudes de información pública relativas a los **folios 070116723000001 y 070116723000002.**-----

Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité e invitado, lo relativo al **folio 070116723000001** del solicitante **C. RAMSES ILDEFONZO R** enviado a través del sistema de solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, el cinco de enero del año en curso, en los términos subsecuentes. -----

**"Solicito se informe si el C. Erick Llamas León, acudió a su centro laboral, ubicado en el Colegio de Bachilleres numero 35, Plantel**

Tuxtla norte, en el horario de 14:00 a 21 horas 18 de noviembre de 2022, así como los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2022, en el mismo horario. Solicito se proporcionen a este peticionario, las listas de asistencia o tarjetas, o cualquier medio en el cual se lleve el control de asistencias e inasistencias del C. Erick Llamas León en el horario de 14:00 a 21 horas 18 de noviembre de 2022, así como los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2022, en el mismo horario." (sic).

Corolario de lo anterior, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité e invitado, lo relativo al folio **070116723000002** del solicitante **Algodoncito X** enviado a través del sistema de solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, el diez de enero del año en curso, en los términos subsecuentes. -----

"Quiero Saber la normatividad de este colegio." (sic).

De lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se informa a los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas e invitado, que a través del SIA 2.0, el diez de enero del año en curso, la Responsable de la Unidad de Transparencia de esta entidad educativa, Rosalva Adriana Uresti Cantú, turnó al Departamento de Análisis y Control Normativo de esta Institución Educativa dicha solicitud de información pública de **Algodoncito X**, con número de folio **070116723000002**, para su atención y seguimiento correspondiente.-----

Para constancia, se anexan evidencia documental enviado al Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Análisis y Control Normativo, para la atención correspondiente de los folios **070116723000001** y **070116723000002**.-----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas se dan por enterados del asunto referente a los folios **070116723000001** del solicitante **C. RAMSES ILDEFONZO R** y **070116723000002** del solicitante **Algodoncito X**, respectivamente y recomiendan a la Responsable de la

Unidad de Transparencia cumplir en tiempo y forma con la información requerida a través del sistema de solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, para su seguimiento correspondiente.-----

2.- Informe para conocimiento a efectos de actualizar la información en las Plataformas Nacional (SIPOT), Estatal (SIGOT) y Local (COBACH), correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2022, de conformidad con los formatos de Excel actualizados alojados en la PNT-SIPOT. -----

Al respecto, para efectos de actualizar la información en las Plataformas Nacional (SIPOT), Estatal (SIGOT) y Local del Colegio de Bachilleres de Chiapas, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Institución Educativa, mediante Circular **CBC/DG/DCySN/DAYCN/UT/011/2022**, fechada el catorce de diciembre del año dos mil veintidós, hace del conocimiento a los órganos administrativos de las oficinas centrales el plazo para la actualización de dicha información, el cual comenzara a partir del lunes 02 al miércoles 11 de enero del año en curso.-----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas se dan por enterados del presente asunto y recomiendan al Responsable de la Unidad de Transparencia cumplir en tiempo y forma con las solicitudes o requerimientos emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, para su seguimiento correspondiente.-----

3. Informe de la solicitud de información pública en el Expediente número **IP/PNT/659/2022-A** con recurso de revisión, para conocimiento de los integrantes del Comité, presentada por el Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas. -----

**Rosalva Adriana Uresti Cantú**, Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, informa al presente Órgano Colegiado de esta entidad, el seguimiento y atención de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Chiapas, que cuenta con recurso de revisión presentada por **Mario Benedetti Rojas**, referente al folio **070116722000062**, habiéndole recaído el número de expediente

IP/PNT/659/2022-A, cuya petición la hace consistir en: **"Quisiera saber cuántos expedientes activos se tienen contra la entidad así como los números de expediente de los mismos, únicamente referidos al tema laboral así como también quisiera saber los nombres y números de expedientes de los que se hayan condenado al pago de las prestaciones económicas reclamadas (cuales fueren) o la re instalación del servidor público..."** (sic).-----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas se dan por enterados del presente asunto y recomiendan al Responsable de la Unidad de Transparencia cumplir en tiempo y forma con las solicitudes o requerimientos emitidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, para su seguimiento correspondiente.-----

**Cuarto punto del orden del día.- Asuntos generales.-** Acto seguido, José Lauro Castillejos Matuz, Director Jurídico y Secretario Técnico del Comité pregunta a los demás integrantes, si existe algún asunto más que se deba comentar, por lo que Mario Rolando Gordillo Utrilla, Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Colegio de Bachilleres de Chiapas, informa que derivado a la renuncia presentada por Javier Antonio Ruiz Morales de siete de diciembre del dos mil veintidós, surtiendo efectos a partir del treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós quien fungió como Director de Administración y Finanzas y Vocal de este órgano colegiado, por lo antes expuesto se queda en espera de la designación del titular de dicha área y a su vez como vocal e integrante de este comité, por lo que se expresan que no existe otro tema pendiente que deba ser tratado, de manera que no hay inconveniente en que se proceda al desahogo del siguiente y último punto de la presente sesión.-----

**Quinto punto del orden del día.- Cierre y clausura.-** Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, procediendo los integrantes de este Comité, e invitada, a las firmas respectivas para constancia de los que en ella intervinieron y surta los efectos legales y administrativos a que haya lugar, conste.-----

**Presidente**



**Mario Rolando Gordillo Utrilla,**  
Secretario Técnico.

**Secretario Técnico**

**José Lauro Castillejos Matuz,**  
Director Jurídico.

**V o c a l e s**



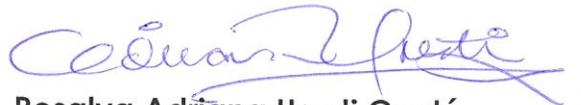
**Luis Alberto Hernández Zambrano,**  
Director Académico.



**Carlos Rodrigo Díaz Enríquez,**  
Director de Planeación y Evaluación  
Institucional.



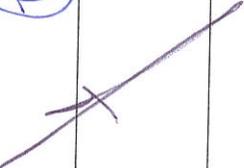
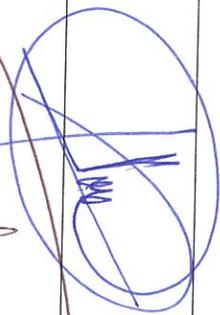
Invitada



**Rosalva Adriana Uresti Cantú,**  
Responsable de la Unidad de Transparencia.

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, O. P. D., celebrada el trece de enero del año dos mil veintitres, constante de nueve siete fojas escritas en su anverso, Conste.-----

Lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres de Chiapas, O.P.D, celebrada en el mes de enero del año dos mil veintitrés, trece de enero del dos mil veintitrés.

Integrantes	Firmas
<b>Mario Rolando Gordillo Utrilla</b> Secretario Técnico, Presidente	
<b>José Lauro Castillejos Matuz</b> Director Jurídico, Secretario Técnico	
<b>Luis Alberto Hernández Zambrano</b> Director Académico, Vocal	
<b>Carlos Rodrigo Díaz Enríquez</b> Director de Planeación y Evaluación Institucional, Vocal.	
<b>Invitada</b>	<b>Firmas</b>
<b>Rosalva Adriana Uresti Cantú</b> Responsable de la Unidad de Transparencia.	